

El precio de la gasolina subió \$200 en 13 ciudades principales

ENERGÍA. EL VALOR DE LA GASOLINA CORRIENTE EN BOGOTÁ HA SUBIDO \$400 DESDE EL INICIO DEL AÑO, CUANDO ESTABA EN \$8.447, POR EL AUMENTO QUE HA TENIDO EL BARRIL DE PETRÓLEO

BOGOTÁ

Este viernes, el **Ministerio de Minas y Energía** anunció que los precios de los combustibles tendrán un aumento a partir de hoy y por todo el mes de marzo en promedio de \$198 para el galón de gasolina en las 13 principales ciudades y de \$149 en el caso del Acpm.

Al analizar el listado por ciudades, la mayoría (13) entre las analizadas (18) y donde se incluye Bogotá presentará un aumento de \$200 (ver gráfico).

El **Ministerio** resaltó que si bien es un aumento importante, los precios se mantienen por debajo de las mismas cifras del año pasado. Por ejemplo para la gasolina, es \$646 menor que en marzo de 2020 y el Acpm es \$520 por debajo del precio del combustible a inicios de marzo del año anterior.

El promedio del precio de ambos combustibles con este aumento es de \$8.525 para el caso de la gasolina y de \$8.443 para el diesel.

La cartera resalta que “en las últimas semanas de febrero el indicador de la gasolina presentó un incremento de 18% respecto del valor promedio registrado en el mes de enero del 2021, mientras que el indicador internacional del diésel registró un aumento de 17%”.

Para el caso de la gasolina, las ciudades con mayor aumento serán Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Montería, Vi-

CAMBIOS PRECIOS DE LA GASOLINA

Precios de referencia (Cifras en pesos) por ciudades

	Marzo	Febrero	Cambio
● Bogotá	8.847	8.647	200
● Medellín	8.782	8.582	200
● Cali	8.862	8.663	199
● Barranquilla	8.539	8.339	200
● Santa Marta	8.639	8.439	200
● Cartagena	8.502	8.302	200
● Montería	8.752	8.552	200
● Sincelejo	8.702	8.502	200
● Bucaramanga	8.633	8.443	190
● Villavicencio	8.947	8.747	200
● Tunja	8.981	8.781	200
● Pereira	8.809	8.609	200
● Manizales	8.828	8.628	200
● Armenia	8.821	8.621	200
● Ibagué	8.782	8.583	199
● Neiva	8.870	8.670	200
● Pasto	7.484	7.293	191
● Cúcuta	7.059	6.872	187
Promedio 13 ciudades	8.525	8.327	198

llavicencio, Pereira y Manizales que pagarán \$200 más que en febrero. Siguen Cali e Ibagué cuya alza será de \$199. En contraposición, Cúcuta verá reflejada la menor variación, siendo de \$187, quedando con el galón a \$7.059.

Por el lado del Acpm, el aumento es en promedio de \$149 más que en febrero. Esta variación se sentirá especialmente en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Montería, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Manizales e Ibagué donde el combustible subirá \$150. Mientras que en Pasto será de \$139 y en Cúcuta de \$148.

Estos aumentos se dan teniendo en cuenta que el precio del barril de petróleo Brent, de referencia para el país, ha tenido un aumento sostenido en los últimos días y que en febrero osciló entre US\$55 y US\$66 por barril.

De acuerdo con **Julio César Vera**, presidente de **Xua Energy**, “con el aumento de los precios del petróleo en los últimos 60 días, esta medida del **Gobierno** es una consecuencia natural”, y agregó que “este aumento es coherente y responsable teniendo en cuenta que el **Gobierno** debe eliminar paulatinamente el subsidio de los combustibles”.



Julio César Vera
Presidente de Xua Energy

“No es coherente que los precios salgan en cualquier momento, estos deberían salir a final de mes, porque esto no permite que los actores tengan claridad”.

\$150

SUBIÓ EL ACPM PARA MARZO EN 16 DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE LAS 18 QUE PUBLICA EL MINISTERIO.

Siganos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre el aporte de la minería a la economía nacional.

No obstante, Vera señala que estos cambios deberían hacerse a finales de mes como solía hacerse en administraciones pasadas, pues al realizarse ya entrado el nuevo mes genera incertidumbre entre los actores del sector y entre la misma economía que tiene que ajustar tarifas y costos en la segunda quincena.

Cabe recordar que en días pasados, **Asocapitales** envió una carta al **Ministerio de Hacienda** en la que propone revisar la sobretasa a la gasolina, así como la tarifa del impuesto de industria y comercio (ICA) para el sector financiero, el impuesto de vehículos automotores y sobretasa a la contaminación, el impuesto al carbono, entre otros.

De darse esta decisión, el precio de la gasolina podría sufrir nuevos cambios.

DANIELA MORALES SOLER
dmorales@larepublica.com.co



Agregmas

Gómez explicó que consumo fue 60.000 toneladas mensuales.

“La Creg debería poner un precio techo en la fórmula tarifaria para el GLP”

BOGOTÁ

Los precios del Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el mercado local registraron en 2020 un alza de 32% y, en los primeros dos meses de este año han tenido un incremento adicional de 44%. **Luis Felipe Gómez**, presidente la **Asociación Gremial Colombiana de Comercializadores de Gas (Agregmas)**, advirtió sobre el impacto social de estas condiciones y solicitó a la **Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg)** un ajuste en la fórmula tarifaria.

Sobre la fórmula señaló que la “que rige el precio interno del GLP se compone, entre otros, del índice internacional de propano de Montbelvieu y la tasa de cambio. En este momento, el índice está en máximos históricos de los últimos 10 años, a US\$0,95 por galón, y la TRM está también elevada”, por lo que la situación es preocupante ya que la operatividad, márgenes y garantía del servicio para los distribuidores y prestación del servicio público al usuario se puede llegar a ver afectada si sigue subiendo. (Lea el informe completo en web)

LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co

HACIENDA. EN FEBRERO LA CIFRA SINTIÓ EL GOLPE DE LA PANDEMIA

El recaudo tributario llegó a \$27,7 billones

BOGOTÁ

La **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (Dian)** publicó el recaudo bruto obtenido entre enero y febrero de este año y que correspondió a \$27,76 billones, 6,3% menos que en el mismo periodo del año pasado, antes de que iniciara la pandemia.

Cabe recordar que la meta de recaudo bruto para 2021, de acuerdo con el Plan financiero realizado por el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, corresponde a \$161,2 billones.

Entre enero y febrero de 2021, 80% del recaudo correspondió a retención en la fuente a título de renta, IVA y tributos aduaneros.

RECAUDO DE LA DIAN EN 2021

Enero- febrero **\$27,76 billones**

Meta a 2021 **\$161,2 billones**

% de cumplimiento **17,22%**

CIFRAS A FEBRERO: Recaudo bruto **\$9,29 billones**

Variación frente al mismo periodo de 2020 **-8,0%** Cumplimiento de meta **5,76%**

6,3% menos que en el mismo periodo de 2020

80% del recaudo correspondió a Retención en la fuente a título de Renta, IVA y tributos aduaneros

En febrero, la Dian informó que el recaudo cayó 8% a \$9,29 billones frente a lo obtenido el mismo mes del año anterior. Ello supone un cumplimiento de la meta de 5,76%. En febre-

ro, 82,3% del recaudo correspondió a la retención en la fuente a título de renta, tributos aduaneros e IVA.

VALENTINA A COSTA FONSECA
vacosta@larepublica.com.co

HACIENDA. MÁS BIENES CON IVA, ENTRE LAS PROPUESTAS

Algunas de las recomendaciones que dará la Comisión Tributaria

BOGOTÁ

Una de las recomendaciones que dará la Comisión de Expertos de Beneficios Tributarios sobre la reforma fiscal que el **Gobierno** presentará este año es que más personas paguen el impuesto de renta en Colombia para que las tasas impositivas puedan ser razonablemente bajas, en vez de tener una base pequeña en la que las tasas impositivas tengan que aumentar para obtener la misma cantidad de ingresos.

Además, en el informe que se conocerá el miércoles también se destaca el problema de la informalidad teniendo en cuenta que muchas personas están por

fuera del sistema tributario, lo cual, según los expertos, tiene dos consecuencias. Primero que no pagan impuestos, y segundo, que no reciben los beneficios que se entregan.

En el tema del IVA, uno de los más controvertidos, la Comisión recomendará que se aplique a una mayor cantidad de productos de la canasta familiar para luego devolver el dinero a través de un mecanismo de compensación, por lo que siendo una decisión política difícil, se recomendaría aumentar la tarifa de bienes que tienen 5% a una de 10% o de 12%.

VALENTINA A COSTA FONSECA
vacosta@larepublica.com.co